

Segundo.—Resolver el aludido concurso, adjudicándose las plazas que se citan en relación adjunta a los señores que en la misma se especifican, concursantes que reúnen los requisitos exigidos y que percibirán sus emolumentos con cargo al presupuesto de estos Centros, recogido como anexo en el del Patronato de Promoción de la Formación Profesional.

Tercero.—Declarar desiertas las demás plazas anunciadas, por falta de solicitudes.

Cuarto.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de cuarenta y ocho horas si radica en la misma localidad y un mes si radica en distinta localidad. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese del funcionario en su anterior destino.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Director general de Personal, en el plazo de un mes, a contar del siguiente a la recepción de su notificación, de acuerdo con el artículo 113 de la vigente Ley del Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de diciembre de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

RELACION QUE SE CITA

Médicos

Don Juan Astolfi Para. Provincia de procedencia: Sevilla (Auxiliar). Provincia de destino: Sevilla (Titular).

Secretarios Sociales

Don Salvador Toquero Cortés. Provincia de procedencia: Guadalajara (excedente). Provincia de destino: Guadalajara.

Don Alvaro Rodríguez de Rivas Maycas. Provincia de procedencia: Valladolid. Provincia de destino: Toledo.

Psicólogos Psicotécnicos

Doña María Eugenia del Castillo Cos-Gayón. Provincia de procedencia: Guadalajara (excedente). Provincia de destino: Guadalajara.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

894 *RESOLUCION del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del mismo.*

A propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Presidencia, de fecha 30 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de febrero de 1978), para cubrir, en turno restringido, dos plazas vacantes en la Escala Administrativa del FORPPA, y una vez obtenida la aprobación previa del excelentísimo señor Ministro de Agricultura,

Esta Presidencia, en virtud de cuanto le faculta el artículo 6.º 7 b) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y el artículo 8.º 2 del Decreto 2716/1973, de 21 de septiembre, tiene a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) a los señores que a continuación se citan:

Número Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T15AG15A0004P	D. Alberto Alonso Gutiérrez	6-7-1947
T15AG15A0005P	D.ª Ana Navarro Samper	6-3-1955

Los interesados deberán tomar posesión dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, según se determina en el apartado d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y prestar juramento en la forma prevenida en el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1978.—El Presidente, Luis García García.

Ilmo. Sr. Secretario general del FORPPA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

895 *ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Guisasola Berraondo como Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Secretaría General Técnica del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con el artículo 5.º del Real Decreto 615/1978, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril),

He tenido a bien designar al ilustrísimo señor don Antonio Guisasola Berraondo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Subdirector general de Estudios y Coordinación de la Secretaría General Técnica del Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1979.

SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

896 *REAL DECRETO 47/1979, de 11 de enero, por el que se nombra a don Miguel Suárez Campos para el cargo de Director general de Servicios Sociales.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Miguel Suárez Campos para el cargo de Director general de Servicios Sociales.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ENRIQUE SANCHEZ DE LEÓN PEREZ

MINISTERIO DE CULTURA

897 *REAL DECRETO 48/1979, de 11 de enero, por el que se dispone el cese de don Joaquín Tena Arregui como Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Cultura.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a disponer el cese de don Joaquín Tena Arregui como Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Cultura, por pasar a desempeñar otro cargo.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS

898 *REAL DECRETO 49/1979, de 11 de enero, por el que se nombra Director general de la Juventud a don Joaquín Tena Arregui.*

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo a nombrar Director general de la Juventud a don Joaquín Tena Arregui.

Dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS